



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

‘Año 2022 Las Malvinas son Argentinas’

3278/22

FECHA DE SANCION: 3 de Octubre de 2022.-

NUMERO DE REGISTRO: 3145

EXPEDIENTE H.C.D N°: D-14610/22.-

VISTO:

El Expediente letra D-N°14610/22 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo Eleva Copia expediente 4152/22 aceptación obra artista plástico Ricardo Aberastegui para el Museo y Archivo Histórico Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, se elevó desde el Departamento Ejecutivo Municipal el expediente N°4152/22 iniciado por el Secretario de Cultura, Educación y Deportes;

Que, esta obra nombrada por su autor “En La Caída De La Tarde”, es una acuarela de 50 cm por 35 cm la que se incorpora a las obras del patrimonio cultural de villa Gesell para ser destinada a los espacios de exposición que considere la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes;

Que, la mencionada obra fue entregada por su autor durante el acto realizado el 16 de Julio en el Centro Cultural Chalet de Don Carlos conmemorando el 31° aniversario del Museo y Archivo Histórico Municipal.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Acéptese la Obra titulada “En La Caída De La Tarde” con técnica -
----- Acuarela en papel de esparto de 300 gramos de 50 centímetros por 35 centímetros donada por el artista plástico Ricardo Aberastegui, con destino al Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


Marcela A. Escobar
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell